



# Información local



### VIAJES

Ha hecho viaje a la Península, con objeto de incorporarse al frente, el soldado de Regulares don Carlos Chevilly de los Ríos.

—Han hecho viaje a Las Palmas don Esteban Pastor, don Andrés Dunlop, don Teófilo Bello, don María Luisa Duque, don Agustín Linares, don José Castellano, don Benito Díaz Gil.

—Esta noche regresará a la vecina isla el juez de Instrucción del Distrito de Vegueta, don Arturo Asciano Tolosa.

### EINFERMOS

Se halla enferma una pequeña hija del oficial de la Prisión don Juan Cañizares.

### BODAS

Dentro de breves días se celebrará en esta capital el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Concha Amparo Rodríguez González con el joven funcionario de Obras Públicas y oficial de Artillería, don Elicio Lecuona Castro.

### NECROLOGIA

En la vecina ciudad de La Laguna ha dejado de existir el joven don Angel Martínez Castillo, cuyo sepelio se verificó en la mañana de ayer.

A sus padres y demás familiares significamos nuestro pésame.

### Servicio Social

En virtud de órdenes recibidas del Departamento Central de Organización del Servicio Social, y dado que la normalización de la vida en todas las Instituciones del Estado, ha llegado a tal perfección, incluso en las ramas de actividad burocrático-administrativas, que ya hace menos preciso y en muchos casos innecesaria nuestra aportación, logrando un perfecto funcionamiento con sus propios medios, en lo sucesivo, sólo serán destinadas las mujeres prestatarias del Servicio Social, a aquellas instituciones taxativamente enumeradas en el artículo 27 del Reglamento.

Por lo tanto, se dedicarán las nuevas incorporaciones a cubrir las necesidades afectas a las obras de asistencia social y de ayuda al combatiente que constituyen nuestra limitada y específica órbita de acción. Lo que hacemos público para general conocimiento de todos aquellos jefes de Dependencias que hasta la fecha han solicitado prestatarias del Servicio Social, y que se encuentren inculcados en lo anteriormente expuesto. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—Santa Cruz de Tenerife, 29 de julio de 1938.—III Año Triunfal.

### Conciertos públicos

La Banda Militar. Programa de las obras musicales que hoy, domingo, de once y media de la mañana a una de la tarde, ejecutará la Banda del Regimiento de Infantería núm. 38, en la plaza del Príncipe: "Ballesteros", (hijo), pasodoble; L. Araque. "La Mascota", selección; Andren. "Escenas napolitanas", suite; Massenet. "Las cadetes de la Reina", fantasía; Luna. "Ballesteros" (padre); pasodoble; A. Peralt.

### Centro para administración de inmuebles

En la calle Igualdad número 1, esquina a AVENIDA DEL GENERAL RALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas. Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos. En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo. Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERAL RALISIMO FRANCO. Teléfono 3-7-4.

VITABANA ES UN PRODUCTO INTEGRALMENTE ISLEÑO

### Cruz Roja Española

La Asamblea de la Cruz Roja Española en esta capital se complace en dar nuevamente la lista de donantes a favor de la recaudación a beneficio de los Hospitales de las poblaciones liberadas que funcionan bajo la dirección de esta Institución: Don Antonio Espinosa (drogueria), 50 pesetas; Hermanos Ravelo (tienda de ultramarinos), 25; Don Gabriel Oliver Martínez, 50; don Juan Oliver Martínez, 50.

### Notas municipales

Sanciones. Como consecuencia de análisis verificados a muestras de leche recogida el día 28 del corriente, según comunica el Instituto de Higiene, han resultado sancionadas por los motivos que se detallan las siguientes repartidoras: Dominga Rodríguez Rodríguez, 50 pesetas, por tener añadida un 31 por ciento de agua.

Severina Quintero Hernández, 25 pesetas, por exceso de acidez y haber sido amonestada anteriormente.

Trina Suárez González, 50 pesetas, por calidad regular de la leche y haber sido sancionada anteriormente.

Efigenia Afonso Elías, 50 pesetas por calidad regular de la leche y haber sido sancionada anteriormente.

Se le advierte a las repartidoras de leche, que de no proveerse de carnet y licencia serán sancionadas.

El vapor "Fornos". Con la carga general que se presente para estas islas saldrá de Sevilla el miércoles 10 de agosto, y de Málaga el sábado 13, el nuevo y rápido vapor "FORNOS", que de Tenerife será despachado el jueves 18 del referido mes con la fruta y carga general que se desee embarcar para los referidos puertos.

Con el expresado buque queda inaugurado un nuevo servicio quincenal y fijo entre estas islas y los principales puertos del Sur de la Península, con barcos que por su buena marcha y perfecta ventilación en bodegas y entrepuentes constituyen además un buen modelo de buques fríteros.

Excmo. Ayuntamiento. LA SESION DE MAÑANA. Mañana, lunes, a las tres y media de la tarde, se reunirá en sesión ordinaria la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento para tratar los siguientes asuntos señalados en el Orden del día: Acta de la sesión anterior.

Oficio del Excmo. señor comandante general, sobre no considerarse acogida a los beneficios del Párrafo Obrero las obras del edificio para Zona de Reclutamiento.

Expedientes de construcciones y reformas de edificios. Expediente sobre enagenación de un solar en la calle de Horacio Nelson.

Proyecto de apertura y urbanización de la calle de Santiago Cuadrado, entre las de Calvo Sotelo y Horacio Nelson.

Instancia de la Sociedad Distribuidora Industrial, sobre instalación de una fábrica de calcares.

Matrículas de arbitrios "5 por ciento de Vigilancia, Bicycles, Inspección de motores y Toldos". Matrícula de "Rótulos, Muestras, etc.", con reclamaciones.

Expedientes gubernativos a funcionarios. Peticiones del teatro Guimerá. Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas. Cuentas, facturas, etc. Boletines oficiales.

Sobre la mesa. Escrito de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, solicitando donativo para la celebración del segundo aniversario del Alzamiento Nacional.

Escrito de la Jefatura Provincial de Sanidad, relacionado con los malos olores procedentes de la Refinería de Petróleos.

VITABANA ESPECIALMENTE APROPIADO PARA RAQUITICOS Y LINFATICOS

### Farmacias de guardia

Hoy prestarán servicio de guardia en esta capital las farmacias de don Julio Hardisson y de don Gonzalo Foronda.

Desde las diez de la noche en adelante estará de guardia permanente la primera de las citadas farmacias.

### Telegrafos

En este Centro de Telégrafos se encuentran detenidos, a disposición de sus destinatarios, los siguientes telegramas:

Juan Hernández, Sol 3. María Farrina, Caleta, 2. Manuel Paza.

Capitán Ortiz Zárate. Manuel Peña. Pastor, General Mola, 58. Manuel Benitos.

Alfonso Sánchez, San Antonio, Hotel. Lara Farina. José Toledo.

Domingo Moreno, Cruz Verde.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza. ANUNCIO

En el día de hoy se recibe telegrama del ltmo. señor jefe de Primera Enseñanza del Ministerio de Educación Nacional, que copiado a la letra dice así:

"Recuerdo a V. S. que toda petición que no se fundamente en preceptos legales debe ser devuelta por Sección al interesado mediante nota marginal. También advierto que no serán admitidas instancias sin reintegro Colegio de Huérfanos".

Lo que se hace público en la prensa de esta capital para conocimiento de los señores maestros y se publica en virtud de órdenes de dicha Superior Autoridad.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de julio de 1938.—III Año Triunfal.—El jefe de la Sección, Arturo Pérez Zamora Mandillo.

VITABANA. UNA DE SUS GRANDES PROPIEDADES ES LA DE FAVOR RECER EL EQUILIBRIO NERVIOSO

ACTOS DE LA FALANGE. La concentración de hoy. En la mañana de hoy se congregará la Falange de esta capital y representaciones de los pueblos a fin de recibir a los expedicionarios que asistieron a la pasada Concentración Nacional.

Los elementos de la Falange se concentrarán de forma que el recibimiento tenga lugar entre siete y ocho de la mañana, concurrendo también la Banda militar.

En el transcurso de esa hora el Radio Club Tenerife transmitirá el acto con la bienvenida del Jefe Provincial accidental camarada Carlos Rizo y posiblemente una salutación del Jefe propietario, camarada Francisco Aguilar.

Este acto tendrá lugar en la Plaza de la Constitución y probablemente será seguido de desfile de las fuerzas expedicionarias.

EL PUERTO. Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Para informarle de un asunto que les interesa rogamos a los familiares de los individuos que a continuación se detallan, pasen por esta Delegación todos los días laborables de 4 a 8 de la tarde.

José Delgado Santaloya (motociclista), División 152. Avelino Hernández Fernández, (soldado) Regimiento Infantería número 38.

Luis Delgado de la Rosa, (falangista). Adolfo Campos Casañas (sargento). Juan Arenas García (alférez).

Información de los pueblos. TAGANANA. Fiesta de Nuestra Patrona de las Nieves, Patrona de Taganana. El día 3 de agosto, a las ocho de la noche, salida de la Santísima Virgen del camarín, y a continuación el Santo Rosario y cánticos.

Muertos en el frente. Han muerto por Dios y por la Patria el sargento don Juan Suárez Crespo, y los soldados Domingo López Ravelo y Manuel Ramos Alonso, los tres de este pueblo. A sus familiares, nuestro más sentido pésame.

Permisos. Se encuentra en este pueblo, en uso de permiso, los soldados Domingo Rivero, Domingo Perea y Manuel Izquierdo.—El Corresponsal.

LIBRETAS DE AHORRO.— CUENTAS DE AHORRO.— AHORRO INFANTIL.— AHORRO A PLAZO FIJO.— HUCHAS.— TRANSFERENCIAS. ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montepiedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE. PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA. PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA. INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUAMAR. PLAZA DE LA IGLESIA, 7.

VIUDA E HIJOS DE MANUEL F. FERIA. APARTADO DE CORREOS, 101. TELEFONO NUMERO 263. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

VIVERES Y PROVISIONES EN GENERAL. - CEREALES, HARINAS, SALVADOS, LEGUMBRES, AGUARDIENTES, CONACS, VINOS, LICORES, ETC., ETC. CEMENTOS, SUELAS Y DEMAS MATERIALES PARA EL CALZADO. BARRANQUILLO, ESQUINA A NORTE.

### ACTOS DE LA FALANGE

La concentración de hoy. En la mañana de hoy se congregará la Falange de esta capital y representaciones de los pueblos a fin de recibir a los expedicionarios que asistieron a la pasada Concentración Nacional.

Los elementos de la Falange se concentrarán de forma que el recibimiento tenga lugar entre siete y ocho de la mañana, concurrendo también la Banda militar.

En el transcurso de esa hora el Radio Club Tenerife transmitirá el acto con la bienvenida del Jefe Provincial accidental camarada Carlos Rizo y posiblemente una salutación del Jefe propietario, camarada Francisco Aguilar.

Este acto tendrá lugar en la Plaza de la Constitución y probablemente será seguido de desfile de las fuerzas expedicionarias.

EL PUERTO. Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Para informarle de un asunto que les interesa rogamos a los familiares de los individuos que a continuación se detallan, pasen por esta Delegación todos los días laborables de 4 a 8 de la tarde.

José Delgado Santaloya (motociclista), División 152. Avelino Hernández Fernández, (soldado) Regimiento Infantería número 38.

Luis Delgado de la Rosa, (falangista). Adolfo Campos Casañas (sargento). Juan Arenas García (alférez).

VITABANA. UNA DE SUS GRANDES PROPIEDADES ES LA DE FAVOR RECER EL EQUILIBRIO NERVIOSO

Delegación de Hacienda. De la provincia de Santa Cruz de Tenerife. AVISO

Se pone en conocimiento de los propietarios o legítimos poseedores de títulos de la Deuda del Estado, de la del Tesoro y de las especiales, que se halla abierto el plazo para la presentación de las declaraciones juradas y demás documentos prevenidos en la Orden del Ministerio de Hacienda de 14 de junio último, inserta en el "Boletín Oficial del Estado" número 601 del día siguiente, Boletín Oficial de esta provincia números 85 y 86 del 18 y 20 del corriente mes y en la prensa local, reglamentado el pago de los intereses correspondientes al vencimiento de 1 de julio actual.

La presentación de las referidas declaraciones y demás documentos deberá hacerse en el Negociado de Deuda de la Intervención de Hacienda, todos los días laborables, de 9 y media a 11 y media de la mañana, debiendo advertirse que si los títulos se hallan depositados en oficinas públicas o establecimientos de crédito, deberán los interesados presentar en dichas oficinas o establecimientos las declaraciones juradas y documentación prevenida.

Los impresos de declaraciones juradas, en sus tres modelos, se encuentran a la venta en la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, al precio de 0'30 pesetas el juego de tres ejemplares. La Sucursal del Banco de España en esta plaza facilitará a sus clientes dichos impresos al mismo precio de venta.

Se advierte a los interesados lo siguiente: Primero: La presentación de las declaraciones juradas de que se trata es inexcusable y no pueden ser autorizadas por persona distinta a la del propietario de los valores, debiendo presentarse una declaración por cada clase de Deuda y emisión.

Segundo: Cuando se refiera a personas jurídicas o sometidas a tutela, la declaración la hará el representante legal.

Tercero: En ningún caso cabe apoderamiento.

Cuarto: Cuando el interesado no sepa firmar o no pueda hacerlo por imposibilidad física, lo hará otra persona a su ruego, que lo será también de conocimiento. En este y todos los casos se requiere la justificación de la personalidad y la garantía de conocimiento a juicio de la Junta Calificadora creada por la disposición octava de la mencionada Orden de 14 de junio último.

Quinto: Para reclamar el percibo de los intereses correspondientes a títulos o inscripciones nominativas, bastará el cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación en vigor al iniciarse el Movimiento Nacional; por consiguiente, los tenedores de dichas inscripciones exentos de presentar las declaraciones juradas de referencia.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de julio de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda, Valeriano P. Plórez-Estrada.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

July 31 Domingo San Nazario Sección Religiosa

CULTOS. Parroquia de San Francisco. Día 1 de agosto.—A las ocho, Misa rezada a San Francisco Javier, encargo de don Angel P. Godigo.

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de don Carlos S., que en paz descanse.

A las nueve, Misa por difuntos, encargo de doña Julia Arriaga de G. Ramos.

Martes, 2.—A las ocho, Misa rezada a San Antonio. Comunión y reparto de pan a los pobres.

A las ocho y media, rezada en el Señor de las Tribulaciones.

A las ocho y media, rezada de promesa a San José, encargo de don Angel P. Godino.

Misas gregorianas. Desde el día 8 del actual, se está celebrando en la capilla de las RR. MM. Asuncionistas de esta capital 31 misas gregorianas por el alma de la señorita María Elena Martín.

Dichas misas se están celebrando a las siete de la mañana.

Delegación de Hacienda. De la provincia de Santa Cruz de Tenerife. AVISO

Se pone en conocimiento de los propietarios o legítimos poseedores de títulos de la Deuda del Estado, de la del Tesoro y de las especiales, que se halla abierto el plazo para la presentación de las declaraciones juradas y demás documentos prevenidos en la Orden del Ministerio de Hacienda de 14 de junio último, inserta en el "Boletín Oficial del Estado" número 601 del día siguiente, Boletín Oficial de esta provincia números 85 y 86 del 18 y 20 del corriente mes y en la prensa local, reglamentado el pago de los intereses correspondientes al vencimiento de 1 de julio actual.

La presentación de las referidas declaraciones y demás documentos deberá hacerse en el Negociado de Deuda de la Intervención de Hacienda, todos los días laborables, de 9 y media a 11 y media de la mañana, debiendo advertirse que si los títulos se hallan depositados en oficinas públicas o establecimientos de crédito, deberán los interesados presentar en dichas oficinas o establecimientos las declaraciones juradas y documentación prevenida.

Los impresos de declaraciones juradas, en sus tres modelos, se encuentran a la venta en la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, al precio de 0'30 pesetas el juego de tres ejemplares. La Sucursal del Banco de España en esta plaza facilitará a sus clientes dichos impresos al mismo precio de venta.

Se advierte a los interesados lo siguiente: Primero: La presentación de las declaraciones juradas de que se trata es inexcusable y no pueden ser autorizadas por persona distinta a la del propietario de los valores, debiendo presentarse una declaración por cada clase de Deuda y emisión.

Segundo: Cuando se refiera a personas jurídicas o sometidas a tutela, la declaración la hará el representante legal.

Tercero: En ningún caso cabe apoderamiento.

Cuarto: Cuando el interesado no sepa firmar o no pueda hacerlo por imposibilidad física, lo hará otra persona a su ruego, que lo será también de conocimiento. En este y todos los casos se requiere la justificación de la personalidad y la garantía de conocimiento a juicio de la Junta Calificadora creada por la disposición octava de la mencionada Orden de 14 de junio último.

Quinto: Para reclamar el percibo de los intereses correspondientes a títulos o inscripciones nominativas, bastará el cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación en vigor al iniciarse el Movimiento Nacional; por consiguiente, los tenedores de dichas inscripciones exentos de presentar las declaraciones juradas de referencia.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de julio de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda, Valeriano P. Plórez-Estrada.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

### SUCESOS

#### MUJER AHOGADA

El día 27 último ocurrió en Iguete de Candelaria, en el barrio conocido por "Las Cuatro Esquinas", un suceso del que resultó víctima la señora doña Rosa Torres Oliva, de 40 años de edad y domiciliada en dicho pueblo.

El hecho ocurrió en ocasión en que la referida señora pasaba, en compañía de la también vecina doña María Martín, por las cercanías de un estanque. Esta advirtió a doña Rosa el peligro que corría, desoyendo la infeliz señora tales advertencias.

A lo que se dice, la mencionada doña Rosa Torres resbaló y perdió pie, cayendo en el estanque, en el que pereció ahogada, sin que la pronta llegada de los vecinos que acudieron en su socorro pudieran evitar su muerte.

Añados los informes recibidos en torno a este sensible percance, que el esposo de la infortunada víctima se encontraba a unos cien metros de distancia del lugar don de se produjo el lamentable suceso.

La víctima deja cinco hijos de su matrimonio.

En el lugar del suceso se personó el juez municipal de Candelaria, el que procedió a instruir las diligencias correspondientes ordenando el levantamiento del cadáver.

El sepelio de la infortunada señora constituyó una sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz la víctima de este suceso y reciban su esposo y demás familiares la expresión de nuestra sentida condolencia.

VITABANA CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECADO

ANUNCIOS BREVES. SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Fagundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38.

Informarán en la Plaza del Adelantado, 10.

Se alquilan OFICINAS Y ACCESORIOS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ. PARA RAZON, EL CONSERJE.

VITABANA INDICADISIMO PARA EL EMBAZAZO

Unión Mútua Patronal. FUNDADA EN 1933. SANTA CRUZ DE TENERIFE. MUTUALIDAD TINEFESA PARA TODA CLASE DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO. Teléfono 1054. Oficina: Imeldo Seris, 62. Clínica: Plaza 25 de Julio, 4.

### Casa de Socorro

#### Heridos asistidos

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las personas siguientes: Francisco Hernández, de 5 años, domiciliado en El Perú. Presenta herida contusa en la región mentoniana. Leve, salvo complicaciones.

Lucrecia Plasencia, de 16 años, domiciliada en el barrio de El Uruguay. Presenta herida incisa en el primer espacio interdígital de la mano derecha. Leve, salvo complicaciones.

Domingo Alberto Herrera, de 2 años, domiciliado en Traseira de Los Molinos. Presenta herida contusa en la región frontal. Leve, salvo complicaciones.

Julio Figueroa, de 9 años, domiciliado en Buenavista. Presenta heridas incisas en el tercio superior del muslo izquierdo, producidas por mordedura de perro. Leve, salvo complicaciones.

Se alquilan OFICINAS Y ACCESORIOS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ. PARA RAZON, EL CONSERJE.

VITABANA INDICADISIMO PARA EL EMBAZAZO

Unión Mútua Patronal. FUNDADA EN 1933. SANTA CRUZ DE TENERIFE. MUTUALIDAD TINEFESA PARA TODA CLASE DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO. Teléfono 1054. Oficina: Imeldo Seris, 62. Clínica: Plaza 25 de Julio, 4.

Se alquilan OFICINAS Y ACCESORIOS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ. PARA RAZON, EL CONSERJE.

VITABANA INDICADISIMO PARA EL EMBAZAZO

Unión Mútua Patronal. FUNDADA EN 1933. SANTA CRUZ DE TENERIFE. MUTUALIDAD TINEFESA PARA TODA CLASE DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO. Teléfono 1054. Oficina: Imeldo Seris, 62. Clínica: Plaza 25 de Julio, 4.

Se alquilan OFICINAS Y ACCESORIOS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ. PARA RAZON, EL CONSERJE.

VITABANA INDICADISIMO PARA EL EMBAZAZO

Unión Mútua Patronal. FUNDADA EN 1933. SANTA CRUZ DE TENERIFE. MUTUALIDAD TINEFESA PARA TODA CLASE DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO. Teléfono 1054. Oficina: Imeldo Seris, 62. Clínica: Plaza 25 de Julio, 4.

Se alquilan OFICINAS Y ACCESORIOS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ. PARA RAZON, EL CONSERJE.

VITABANA INDICADISIMO PARA EL EMBAZAZO

Unión Mútua Patronal. FUNDADA EN 1933. SANTA CRUZ DE TENERIFE. MUTUALIDAD TINEFESA PARA TODA CLASE DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO. Teléfono 1054. Oficina: Imeldo Seris, 62. Clínica: Plaza 25 de Julio, 4.

Se alquilan OFICINAS Y ACCESORIOS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ. PARA RAZON, EL CONSERJE.

VITABANA INDICADISIMO PARA EL EMBAZAZO

Unión Mútua Patronal. FUNDADA EN 1933. SANTA CRUZ DE TENERIFE. MUTUALIDAD TINEFESA PARA TODA CLASE DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO. Teléfono 1054. Oficina: Imeldo Seris, 62. Clínica: Plaza 25 de Julio, 4.

Se alquilan OFICINAS Y ACCESORIOS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ. PARA RAZON, EL CONSERJE.

VITABANA INDICADISIMO PARA EL EMBAZAZO

Unión Mútua Patronal. FUNDADA EN 1933. SANTA CRUZ DE TENERIFE. MUTUALIDAD TINEFESA PARA TODA CLASE DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO. Teléfono 1054. Oficina: Imeldo Seris, 62. Clínica: Plaza 25 de Julio, 4.

Se alquilan OFICINAS Y ACCESORIOS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ. PARA RAZON, EL CONSERJE.

VITABANA INDICADISIMO PARA EL EMBAZAZO

Unión Mútua Patronal. FUNDADA EN 1933. SANTA CRUZ DE TENERIFE. MUTUALIDAD TINEFESA PARA TODA CLASE DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO. Teléfono 1054. Oficina: Imeldo Seris, 62. Clínica: Plaza 25 de Julio, 4.

Se alquilan OFICINAS Y ACCESORIOS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ. PARA RAZON, EL CONSERJE.

VITABANA INDICADISIMO PARA EL EMBAZAZO

Unión Mútua Patronal. FUNDADA EN 1933. SANTA CRUZ DE TENERIFE. MUTUALIDAD TINEFESA PARA TODA CLASE DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO. Teléfono 1054. Oficina: Imeldo Seris, 62. Clínica: Plaza 25 de Julio, 4.

Se alquilan OFICINAS Y ACCESORIOS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ. PARA RAZON, EL CONSERJE.

VITABANA INDICADISIMO PARA EL EMBAZAZO

# Estampas sobre Marruecos Riffien, ciudad legionaria

### Una visita al campamento en día solemne.—Jóvenes tinerfeños, nuevos alféreces

(Información de nuestro redactor RAMITOS)

Montada en una colina sobre el espejo de un mar dilatado, se alza Riffien, ciudad legionaria. Su nombre a ella por una amplia carretera que enlaza con la general de Ceuta-Tetuán.

Al final de nuestro camino descubrimos la gran puerta de entrada, soberbio arco de triunfo, que más parece acceso a castillo medieval que a campamento moderno.

Acompañado de un oficial, empezamos nuestra visita al Acuartelamiento, por el "Hogar del Soldado". Luego nos introducimos en los magníficos jardines que rodean el edificio, de uso exclusivo de los legionarios, donde encuentran éstos lugar apacible para sus horas de asueto. Los legionarios buscan los rincones del jardín y cómodamente sentados en bancos de piedra o butacas de mimbre, se abstraen del ambiente que les rodea, dedicados fervientemente al estudio.

En el interior del amplio edificio, nos sorprende la vista de un hermoso casino, compuesto de tres grandes salas, donde existen mesas de billar, un bar americano y un aparato de radio.

Nuestro acompañante, un herico oficial de Infantería, herido tres veces en esta campaña, y actualmente profesor de la Academia, donde se forjan los reveladores del heroísmo, esos jovencitos que lucen en sus pechos la estrella de seis puntas, nos comunican que este edificio ha sido construido al igual que los demás que componen Riffien, por los mismos legionarios; y cuando hay en su interior, muebles, etcétera, todo de un puro estilo español, también es de factura legionaria.

Estuvimos luego en otros departamentos y en la biblioteca. Aquí nos mostraron el libro de firmas, en cuyas hojas de pergamino van dejando sus autógrafos cuantas personas visitan el Acuartelamiento.

Después de visitar las magníficas instalaciones de duchas, secaderos mecánicos, dormitorios, etc., etc., entramos en la sala enfermería. La mano legionaria preparó en estas salas de color blanco, con todo afecto, un rincón acogedor para que el compañero enfermo no carezca de nada.

Nuestra visita continúa, cada vez más interesante, porque, poco a poco, se va infiltrando en nosotros ese espíritu legionario, obra cumbre de su fundador, que flota en el ambiente del Acuartelamiento, materializándose en las obras de los legionarios, en el porte y salud de los que se cruzan con nosotros. Por cierto, que entre éstos, he reconocido a un paisano que con la Artillería de Montaña de La Laguna, marchó en septiembre del 36 a luchar por Dios, por la Patria y el Caudillo. Se llama Fermín Castro, conocido por sus amistades de "La Peña", con el seudónimo de "El Fifi". Este tinerfeño, después de volver al frente de batalla, con una de las Banderas de Falange, regresó a Tenerife y des de ahí se alistó voluntariamente en la Legión. Y hoy lo he visto y por mediación del Oficial, se ha

presentado frente a mf. Militarmente saludóme y ya autorizado, tendíome su mano. Ya es cabo, graduación adquirida por méritos de guerra. Hasta hace poco días estaba curándose de las heridas sufridas y ya totalmente restablecido marcha nuevamente al frente.

Cuando ya nos disponíamos a abandonar el Campamento, el bravo oficial que nos acompañaba nos invitó a que presenciáramos el acto de la jura de la bandera por los alféreces de la 12 promoción del Arma de Infantería. Accedimos, y a eso de las doce de la mañana, del día 10 del actual, asistimos a un acto que jamás se olvidará de nuestra memoria. Solemnísimo y patriótico, emocionante y simpático.

En el amplio patio de la Academia se hallaban formados los nuevos oficiales, a quienes antes de prestar juramento de fidelidad a la enseña nacional, dirigió una sentida arenga el coronel señor Simancas, director hasta hace poco de dicha Academia.

Luego habló a los nuevos oficiales la Falange, por mediación del camarada Villarejo de los Campos. Puso de manifiesto la razón de nuestro Movimiento, la absoluta seguridad de nuestro próximo triunfo final, gracias al valor y disciplina de nuestra juventud. Dibujó la figura del conductor de España y anatematizó a los que no queriendo reconocer la razón de nuestra Causa, prestan ayuda a los sin Patria.

Seguidamente, al final de la oración del camarada Villarejo, los caballeros cadetes desfilaron ante las autoridades, cantando los himnos de Infantería, "Cara al Sol" y el Nacional.

## Junta Reguladora de Importación y Exportación

AVISO

Se advierte a los importadores habituales de cereales (trigo, maíz y harina) que tengan número de Registro Provisional de Importadores o que lo tengan solicitado, de acuerdo con las instrucciones vigentes por conducto de la Cámara Oficial de Comercio, que remitan a esta Junta antes del jueves, día 4 del mes de agosto, declaración jurada de sus importaciones de dichos cereales y harinas detallando las realizadas durante todo el año 1935 y primer semestre del 1936 especificando fechas de importación, puntos de origen y nombre de las casas vendedoras.

Estas declaraciones se hacen extensivas no sólo a los importadores de esta capital sino a los que igualmente tengan tal carácter en las distintas localidades de la isla.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de julio de 1938.—Tercer Año Triunfal.

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

## YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO PARA LIVERPOOL

Vapor AVOCETA  
" AGUILA  
" ALCA

Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD, MARINA, 43.

## Tintorería Americana

Se lava y plancha a vapor; especialidad en trajes para militares y falanges.

Llame al teléfono número 949, calle Villalba Hervás, 2, (antes Tigre).  
En La Laguna se recojen los trajes en Núñez de la Peña, 34.

## Compañía Trasmediterránea

SERVICIO INTERINSULAR

LLEGADAS	VAPOR	SALIDAS
Domingo, 6 hs. Las Palmas,	GOMERA	Lunes, 12 hs. Las Palmas
Lunes, 6 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal,	LEON Y CASTILLO	Lunes, 11 hs. San Sebastián, Valverde y Palma.
Martes, 6 hs. Las Palmas,	GOMERA	Martes, 12 hs. Las Palmas.
Miércoles, 8 hs. Palma, Valverde, Palma.	LEON Y CASTILLO	Miércoles, 23 hs., Las Palmas G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife.
Miércoles, 6 hs. Las Palmas	GOMERA	Jueves, 24 hs. Las Palmas.
Jueves, 13 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal.	LA PALMA	Jueves, 21 hs. Palma, Valverde, San Sebastián.
Viernes, 17 hs. Las Palmas	GOMERA	Viernes, 24 hs. Las Palmas.
Sábado, 16 horas San Sebastián, Valverde, Palma	LA PALMA	Domingo, 23 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal.

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficina son de 10 a 12 por la mañana, y de 4 a 6 por la tarde.  
El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos sólo de 5 y media a 7.

# El Seguro para el trabajo a domicilio de la mujer, en Italia

Roma.—El seguro facultativo para todos los artesanos, ha sido últimamente extendida también a las trabajadoras a domicilio. Las trabajadoras a domicilio pueden constituirse, mediante entregas voluntarias, una pensión de invalidez y de vejez con derecho de reversibilidad a los huérfanos de edad inferior a los 18 años. Las entregas efectuales en cualquier momento y en la medida preferida por las inscritas (no inferiores, sin embargo a cinco horas), pueden ser hechas directamente por las interesadas en las Oficinas de Correos mediante cuenta corriente.

La pensión de validez puede ser liquidada a cualquier edad, después de un mínimo de cinco años desde la fecha inicial de inscripción en el Instituto Nacional Fascista de Previsión Social, cualesquiera que sean el importe y el número de las entregas efectuadas, con tal que la invalidez constituya para la asegurada un impedimento para ganar una tercera parte de todo lo que representara su ganancia normal. La pensión de vejez puede ser pagada a la asegurada que haya cumplido 55 años de edad, a condición de que hayan transcurrido por lo menos 10 años desde la fecha de inscripción.

La pensión a los huérfanos me-

nores de 18 años es pagadera en el caso en que la inscrita muera antes que haya cobrado la pensión por invalidez y vejez, o en el caso de defunción después que la pensión haya sido ya liquidada. Es necesario, sin embargo, que en el acto de la defunción hayan transcurrido ya por lo menos cinco años desde la fecha de inscripción.

Esta pensión es igual a la mitad de la señalada a la asegurada.

La cuantía de la pensión, sea de invalidez, sea de vejez, está determinada a base de una tarifa establecida. Al importe de la pensión se añade la cuota de la asistencia del Estado que es variable según que se trate de persona asegurada también obligatoriamente, o de inscrita facultativamente tan sólo, pero que en todo caso no puede superar las cien liras anuales. Cuando la pensión de invalidez, incluida la cuota de asistencia del Estado, resulte inferior a un mínimo de liras de 120 anuales, se concede un especial complemento hasta llegar a la dicha suma.

Aunque las entregas pueden ser interrumpidas por cualquier motivo sin perjuicio para la inscrita, la continuidad de las entregas resulta premiada con especiales aumentos de pensión.

Para "Gaceta de Tenerife"

# Falange Española, la de los trágicos destinos

Por Antonio Lemus del Moral

A la tierra de Castilla la llamaron un día la de los trágicos destinos". Así mismo se le puede nombrar a Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Falange ha sido una organización sufrida, maltratada, lacerada de dardos que clavaban sus enemigos en el corazón azul de ella.

Decir en otros tiempos "Yo soy de Falange", equivalía a una larga persecución que siempre terminaba en la cárcel o a veces con la muerte trágica en un rincón oscuro. Las plazas y calles de España eran escenario continuamente de aquellas reñidas batallas entre los hombres que inspirados y dignos por José Antonio se lanzaban a la loca aventura de salvar a España. Era rara la vez que en ningún combate nadie de nuestros camaradas marchara a formar la guardia sin relevo en los luceros. Un combate duro en el que el enemigo tenía el Poder, el dinero, las armas y el monopolio de la propaganda, un combate en el que los camaradas de los primeros tiempos acudían solos, desasistidos de todo y hostilizados por dos filas enemigas que le hacían común objeto de sus odios. Un combate en el que un artículo, una palabra o una reunión equivalía a una sentencia de muerte. ¡Y qué muerte! Al doblar una esquina, sin gloria, sin haber podido ver el amanecer de nuestra España que a pasos agigantados se acercaba.

Así vivía la Falange. Sus reuniones, nunca autorizadas por la Dirección General de Seguridad se verificaban en los sótanos de las casas de Onésimo y Ramiro de Ledesma. Se hacía la propaganda, se daban órdenes, se colocaban bombas en los centros extremistas, se editaba el "No Importa", periódico de la Falange madrileña y que nunca pudo el gobierno saber dónde se imprimía, se colocaban flechas y yugos en todas las esquinas y el Cuerpo de Asalto se veía impotente para reprimir estas burlas que al Poder republicano hacían nuestros camaradas; se dictaban proclamas y aparecían hasta en el despacho de Azaña y en el González Peña, y Falange era la pesadilla de los gabinetes frentepopulistas que, azorados, contemplaban aquel espectáculo que sólo lo hacía una juventud azul dispuesta a morir si era preciso por un supremo ideal que, costara lo que costara, se conseguiría.

Y nuestros enemigos se reunían, se manifestaban, daban mítines "¡porque hay que acabar con el fascismo!", salía la muchedumbre a las calles en persecución de los jóvenes nacional-sindicalistas y detenían a José Antonio, a Ruiz de Alda, Sánchez Mazas y en fin, nuestras mejores jerarquías. Cantaban a coro su victoria. Ya los jefes del Fascio estaban entre barrotes, ya tenían ganada la batalla, pero su sorpresa poco duraba, pues a pesar de todos los obstáculos, la Falange seguía luchando, propagando sus ideas, formando nuevas Jontes en todos los rincones de España, llamando a la lucha a todos los españoles

auténticos y mientras más se le perseguía, más fecunda era la semilla.

Y siguieron luchando y luchando hasta que llegó el 18 de julio ¡ESPAÑA HABIA COMPRENDIDO A JOSE ANTONIO! El Ejército se lanzaba a la calle al mando de sus mejores jefes, los Tercios de Africa lanzaban flechas de imperio, las juventudes de la Acción Popular, Renovación, Requeté, etc., etc., se unían a nuestra magna empresa libertadora, y al frente de todos ellos la Falange Española de las JONS, en "vigilia tensa y ferrosa, arma al brazo y en lo alto las estrellas", como decía nuestro Ausente. El camino se abrió y dió paso a lo mejor de España. Las flechas y el yugo sembraron a España de animo imperial, y donde quiera que la camisa azul se vía, brazos en alto se alzaban y más fuerte que nunca resonaba nuestro "cara al sol". ESPAÑA HABIA COMPRENDIDO A JOSE ANTONIO.

El Alto del León fué teatro de una nueva gesta de la Falange. Allí cayó Onésimo Redonde, el caudillo de Castillo. Fueron los primeros en llegar a la vista de Madrid, y allí donde en aquella Modelo permanecían encerrados miles de camaradas, la Falange de Valladolid luchó y peleó, y allí, a la vista de la Cibeles y de la Puerta del Sol de ese Madrid riante y alegre que hoy llora su degradación esperando la hora de su salvación, casi todos los que llegaron murieron y marcharon a los luceros a esperar la llegada de los otros camaradas azules que seguirían subiendo a la eternidad, al puesto reservado a los héroes.

Alcubierre, Sierra Nevada, Casa Campo, Cataluña, Norte de España, Oriamendi, etc., etc., han sido testigos del heroísmo de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS. La sangre derramada servirá de semilla fecunda para la resurrección de España. Muchos ¡PRESENTES! han llenado la atmósfera de España, pero ninguno de los que han caído lo han hecho traicionado a la Patria. Todos sabían y pensaban en las palabras del maestro José Antonio; "La muerte es un acto de servicio" y así lo han cumplido sus subordinados. Falange muere vitoreando a España, sin lágrimas, sin llantos, sin gritos de maldición. Muere pensando en la Nueva España, en el Estado nacional-sindicalista. Muere orgullosa de su trágico destino. Falange no siente la muerte. Lo hace con alegría y piensa en José Antonio.

Es la Falange. Esa Falange sufrida y padecida, blasón del estado, confianza plena del Caudillo, único partido legítimo de España, iniciador de nuestro Movimiento.

Así ha sido la Falange. Dando sus mejores para la redención de España, dando toda su sangre con orgullo mirando fijamente en el porvenir.

¡Llor a la Falange! ¡Presente sus muertos! ¡Arriba España!



## Banco Hispano Americano

Capital autorizado  
**200.000.000 Pesetas**

Capital desembolsado  
**100.000.000 Pesetas**

Reservas  
**70.500.000 Pesetas**

# FINCA

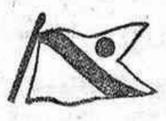
Se arrienda en la costa Sur, con casa para dueños, encargado y trabajadores. Instalaciones para avicultura y cunicultura; garage, dos grandes depósitos, agua, y propia para todo cultivo, a dos kilómetros y medio de la capital. Pasa el servicio de autobuses por la misma finca.

Informes: Villalba Hervás número 2, (antes Tigre).



## Alvaro Rodriguez Lopez

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA



## Fred Olsen Line

Línea de vapores furteros

SALIDAS PARA LONDRES DURANTE EL MES DE JULIO DE 1938

Día 7.—Vapor BAJAMAR      Día 21.—Vapor BAJAMAR  
Día 14.—Vapor BRENAS      Día 28.—Vapor BRENAS

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ  
AVENIDA DE CULA, 18      SANTA CRUZ DE TENERIFE

# Carteras de papel y sobres

## Los mejores precios

GACETA DE TENERIFE.—Imprenta Católica  
Plaza de la Constitución, 10.—(junto al Gobierno Civil)

### Lea Vd. Gaceta de Tenerife

## Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

# GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS.  
HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCINE CON GAS.

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ  
Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS).  
TELEFONO NUMERO 5-0-4.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).—Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.—Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE. Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS:  
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. — TELEFONO, Nº 5-0-4.

## Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona. MEDICINA INTERNA.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

RAYOS X

Consulta diaria de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.  
DE 1 A 2, CUATRO CONSULTAS GRATIS PARA ENFERMOS POBRES.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 7      TELEFONO, 6-1

# GACETA DE TENERIFE

Franqueo Concertado

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35



DETENCIONES A GRAN EL

Es interesante leer en la Prensa roja la lista de detenciones. No nos referimos a las detenciones de "derrotistas", "desafectos al régimen" y demás ciudadanos, con destino al pelotón de ejecuciones. Estas se publican con grandes titulares como si se tratase del resultado de batallas peligrosísimas. Las detenciones, por otros motivos son reveladoras de muchas cosas: del estado de la retaguardia, de la deformación de la mentalidad roja, de los precios que se pagan por los artículos, del estado moral de la infancia...

Así, por ejemplo, en la lista de detenciones que publica "El Diluvio" del día 2 hallamos lo siguiente: "Detenciones de menores por raterías. Esta constatación de la delincuencia infantil, en la zona roja, es algo que contrasta."

Detenciones por hurtos de leña, reveladoras de la ausencia de combustibles.

Detención de M. Gutiérrez por vender cajetillas de Lucky Strike a 50 pesetas. Ello revela la "abundancia" de tabaco y el "poder adquisitivo" de la moneda roja.

Infinidad de detenciones por ventas a precios abusivos. Una corroboración más del afán adquisitivo de la zona marxista. La gente quiere desprenderse de todo trance de la papelería de Negrín. A cambio de lo que sea. Con decir que en la prensa no hay más que proposiciones de compra.

Detenciones, también numerosas, por "compras ilegales".

Estas constituyen una novedad. Ya no solo meten en la cárcel a quien vende a los precios que impone la carencia de artículos sino que encierran también al desgraciado que ante la necesidad apremiante tiene que satisfacer por ellos precios superiores a sus disponibilidades.

Hay que pensar en esta tragedia del ciudadano de la zona marxista. Toda su vida se concentra en la resolución del problema de la alimentación. Busca y no encuentra que llevarse a la boca. Y cuando tras esfuerzos y realizando un doloroso sacrificio, encuentra algo y paga por ello, por que no le queda más remedio, lo que le piden, entonces lo meten a la cárcel.

El que compra, porque compra; el que vende, porque vende, y el que no, porque se muere de hambre... trágico trilema para la retaguardia roja donde tantos desgraciados esperan las salvadoras tropas de Franco.

ELIEN

## Estancia de Doriot en Valladolid

A las diez menos cuarto de la mañana llegó a Valladolid el jefe del partido popular francés, M. Jacques Doriot, al que acompañaban M. Popelin, su secretario y elementos de la Falange de Burgos, de donde procedía el ilustre político.

Se apeó del auto a la puerta del Gobierno civil y allí fué recibido por el primer teniente alcalde, señor Torremocha; el vicepresidente de la Diputación provincial, señor Bastardo; el secretario del Gobierno civil, el jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo, señor Cuadrado; el secretario del mismo, señor Espeso, y una representación de "El Norte de Castilla".

Allí fué cumplimentado M. Doriot por su compatriota, el hermano Enrique, de la Doctrina Cristiana.

Después de los saludos de rigor, los expedicionarios y sus acompañantes se dirigieron en autos al lugar de la concentración, donde desde una de las tribunas de autoridades presencié el brillante acto.

### Comida íntima

Después del grandioso acto de la concentración, M. Doriot y los principales elementos concurrentes a la fiesta fueron obsequiados con una comida íntima en el restaurant de las piscinas Somoza.

Asistieron, con M. Doriot y sus acompañantes, el ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta; los generales Millán Astray, Barrera, Valdés, Barros, Fernández Pérez y Lombard; subsecretario de Orden Público, señor Oller; el contralmirante y subsecretario de Marina, señor Morello; jefes de los Servicios nacionales de Beneficencia, señor Bedoya; de Servicios especiales, señor La Cuerda; de Seguridad, señor Medina; delegado nacional de Organizaciones juveniles, señor Sancho Dávila; el jefe de la concentración, señor Rivera Laportilla, y otras personalidades y autoridades locales.

También asistieron las delegadas nacionales de la Sección femenina, señorita Pilar Primo de Rivera, y la de "Auxilio Social", Mercedes Sanz Bachiller, con Carmen de Icaza.

Asimismo fueron invitados miembros de la Embajada de Alemania y Portugal y otras personalidades.

La comida estuvo admirablemente servida, pero no hubo postres, por ser día sin postre.

Respondiendo al carácter íntimo del acto, no hubo brindis y si una grata sobremesa, prontamente interrumpida por las muchas ocupaciones de algunos de los concurrentes.

### Entrega de un álbum

En este acto, y con carácter particular, el alcalde, señor Fu-

noll, entregó a M. Doriot, como recuerdo de su visita, un magnífico álbum con excelentes fotografías de Valladolid.

Dicho álbum, preciosamente encuadrado en piel, con planchas doradas y cordones de los colores nacionales, es obra de los talleres de la Imprenta Castellana, y ha merecido muchos elogios.

La parte ornamental del álbum fué dibujada por el delineante de Obras Públicas, don Carlos Rodríguez Díaz.

La dedicatoria, que firmaron las autoridades locales, dice así: "Valladolid, capital del Alzamiento, se complace en dedicar este álbum al insigne hombre público de Francia M. Jacques Doriot, gran amigo de la España nacional de Franco, con motivo de su estancia en esta ciudad en la fecha memorable del 18 de julio de 1938, conmemoración del aniversario del glorioso Alzamiento nacional."

M. Doriot agradeció vivamente y elogió con efusión el recuerdo del pueblo de Valladolid que le entregaban sus autoridades.

Añadió M. Doriot que dicho álbum lo exhibiría en París para rectificar las informaciones allí publicadas, según las cuales Valladolid había sido destruido por los rojos.

También dijo que el día 24 del corriente, en un coliseo parisiense, daría un mitin para reflejar en extensa conferencia cuanto había visto en la zona nacional, el heroísmo de nuestros combatientes y el espíritu magnífico de la retaguardia.

### En "Auxilio Social"

La primera visita de la tarde de M. Doriot y sus acompañantes fué a "Auxilio Social".

El ilustre político francés había recibido interesantes informaciones de esta institución y fué de seoso de conocerla de visu, por lo que la visita fué detenidísima.

Acompañado de la delegada nacional doña Mercedes Sanz Bachiller, viuda de Onésimo Redondo, recorrió las diversas dependencias en las que oyó las explicaciones de las personas encargadas de los diferentes servicios.

Para todos tuvo grandes elogios.

Con el señor Doriot hicieron la visita el ministro de Agricultura, don Raimundo Fernández Cuesta; el gobernador civil, señor De Aspe; el alcalde, señor Funoll; el secretario nacional, señor Bedoya; la jefa de Propaganda, Carmen de Icaza, y otras personalidades.

También visitaron a Auxilio Social la jefa nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS Pilar Primo de Rivera; el alcalde de Bilbao, señor Careaga, y los señores Ruidruco, Suevos y don Agustín Foxá, conde de Foxá.

### En el Servicio Nacional del Trigo

M. Doriot visitó las oficinas del Servicio Nacional del Trigo, siendo recibido por el jefe provincial del Servicio, señor Cuadrado; todo el personal de la provincial y los jefes comarcales.

A M. Doriot le acompañaban en esta visita el gobernador civil, señor De Aspe; el presidente de la Diputación, señor Ciancas; el señor Calviño, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; el señor Zuloaga, del Ministerio del Interior; el secretario particular de M. Doriot y el secretario del Gobierno civil.

El señor Cuadrado explicó a M. Doriot el funcionamiento del Servicio, las declaraciones de existencias de trigo, ofertas, forma de hacer los contratos, trabajos de secretaría, fijación de precios de harinas y pan, ficheros, etc.

Luego entregó a M. Doriot una Memoria con la recopilación de todos los datos de la campaña, gráficos, fotografías y otros particulares del mayor interés.

Dicha Memoria estaba presentada muy artísticamente, con una portada pintada a la acuarela, con el escudo de la España nacional, y en lugar preferente un retrato del Generalísimo.

También le fué entregada a M. Doriot una colección de impresos referentes a los servicios de paneras comarcales y provincial.

M. Doriot hizo muchos elogios de la organización, que prometió estudiar detalladamente.

Luego que fué despedido por todos los concurrentes en la misma, puerta del edificio, M. Doriot y sus acompañantes iniciaron allí su marcha a Zargoza, no sin antes expresar el ilustre político francés la muy grata impresión que le llevó de Valladolid y de los actos que acababa de presenciar.

## Confederación Regional de la Exportación del Plátano

### AVISO A LOS GANADEROS

En esta Confederación se recibe el siguiente telegrama de la Jefatura del Servicio Nacional de Agricultura:

"Comunique entidades ganaderas existencias cientos vagones heno alfalfa sobrante valle central Aragón."

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, entendiéndose que para detalles y condiciones deben dirigirse al Servicio Nacional de Agricultura en Burgos.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de julio de 1938.—III Año Triunfal.—El ingeniero presidente accidental, José Blanc Musso.

## Extranjero

### LA HEZ INTERNACIONAL EN LAS FILAS BARCELONESAS

Sofía.—Se sabe que se encuentra en España el famoso bandido búlgaro Docio Uzunoff, condenado muchas veces a muerte, en contumacia, por delitos comunes, en Turquía, en Grecia, en Rumanía y en Bulgaria y complicado en el fracasado atentado antibernativo del revolucionario Damian Velceff, en Bulgaria, en 1935.

Uzunoff ha encontrado su última digna ocupación en las filas de los rojos españoles y dados sus brillantes precedentes ha sido nombrado jefe de una compañía de asalto, compuesta, naturalmente, de elementos tan distinguidos como él, autores de los más graves delitos.

### NUEVAS REVELACIONES SOBRE LOS "VOLUNTARIOS" DE LAS BRIGADAS INTERNACIONALES

Varsovia.—El periódico "L'illus trowany Kunjer Codzienny" publica las declaraciones de un ex sargento polaco, el cual después de haber servido en la Legión extranjera francesa ha formado parte, hasta hace algunas semanas, de una de las brigadas internacionales al servicio de los rojos de España.

El suboficial que ha podido entrar estos días en Varsovia ha referido que la brigada a la que pertenecía en España está actualmente formada por tres cuartas partes de rusos. Todos los oficiales proceden del ejército soviético y los comisarios políticos, todos extranjeros, son en la proporción del 90 por ciento judíos. Los verdaderos españoles son poquísimos en número y no cuentan para nada en la dirección de las operaciones.

El suboficial ha declarado luego que las formaciones "Dombrowski" y "Koscinko", forma-

das por dolacos al servicio de los rojos, están completamente desorganizadas a consecuencia de las continuas derrotas sufridas.

Los dirigentes rojos procuran atraer nuevos "voluntarios polacos" dando a entender que, después del triunfo del bochevismo en España, tocará el turno a Polonia, y que entonces los polacos que se hayan hecho beneméritos combatiendo por la España republicana obtendrán los más altos puestos militares y civiles.

MISIONEROS CATOLICOS ASE SINADOS POR LOS RUSOS EN LA MONGOLIA EXTERIOR

Tokio.—El diario "Asahi" refiere que la oleada de las depuraciones soviéticas en Extremo Oriente continúa propagándose, y ha llegado también a la Mongolia exterior.

El diario refiere a este propósito lo que ha contado un testigo ocular, un chino, un tal Signo Wang, que había logrado huir de la Mongolia exterior.

El prófugo ha afirmado, entre otras cosas, que el odio de los rojos se ha expandido con preferencia contra los sacerdotes y los misioneros católicos, muchísimos de los cuales han sido arrestados y muertos con horripilantes métodos expeditivos de la G. P. U.

Wang ha informado además que en la Mongolia exterior se han instalado tres divisiones de Infantería y tres regimientos motorizados soviéticos, que prácticamente controlan el país.

### FUNCIONARIOS FRANCESES ANTIFASCISTAS ENVIADOS A SOMALIA PARA OBSTACULIZAR LA COLONIZACION ITALIANA DE ETIOPIA

París.—Según "L'Action Française" la Somalia francesa se ha convertido en una especie de refugio de altos funcionarios coloniales que son enviados allá para hacer olvidar ciertas promociones

### Comandancia General

#### CONSEJOS DE GUERRA

El próximo día 2 de agosto, a las quince horas, se reunirá en el Palacio de la Mancomunidad, de esta capital, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

### MISIONEROS CATOLICOS ASE SINADOS POR LOS RUSOS EN LA MONGOLIA EXTERIOR

Tokio.—El diario "Asahi" refiere que la oleada de las depuraciones soviéticas en Extremo Oriente continúa propagándose, y ha llegado también a la Mongolia exterior.

El diario refiere a este propósito lo que ha contado un testigo ocular, un chino, un tal Signo Wang, que había logrado huir de la Mongolia exterior.

El prófugo ha afirmado, entre otras cosas, que el odio de los rojos se ha expandido con preferencia contra los sacerdotes y los misioneros católicos, muchísimos de los cuales han sido arrestados y muertos con horripilantes métodos expeditivos de la G. P. U.

Wang ha informado además que en la Mongolia exterior se han instalado tres divisiones de Infantería y tres regimientos motorizados soviéticos, que prácticamente controlan el país.

### FUNCIONARIOS FRANCESES ANTIFASCISTAS ENVIADOS A SOMALIA PARA OBSTACULIZAR LA COLONIZACION ITALIANA DE ETIOPIA

París.—Según "L'Action Française" la Somalia francesa se ha convertido en una especie de refugio de altos funcionarios coloniales que son enviados allá para hacer olvidar ciertas promociones

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

### LA HEZ INTERNACIONAL EN LAS FILAS BARCELONESAS

Sofía.—Se sabe que se encuentra en España el famoso bandido búlgaro Docio Uzunoff, condenado muchas veces a muerte, en contumacia, por delitos comunes, en Turquía, en Grecia, en Rumanía y en Bulgaria y complicado en el fracasado atentado antibernativo del revolucionario Damian Velceff, en Bulgaria, en 1935.

Uzunoff ha encontrado su última digna ocupación en las filas de los rojos españoles y dados sus brillantes precedentes ha sido nombrado jefe de una compañía de asalto, compuesta, naturalmente, de elementos tan distinguidos como él, autores de los más graves delitos.

### NUEVAS REVELACIONES SOBRE LOS "VOLUNTARIOS" DE LAS BRIGADAS INTERNACIONALES

Varsovia.—El periódico "L'illus trowany Kunjer Codzienny" publica las declaraciones de un ex sargento polaco, el cual después de haber servido en la Legión extranjera francesa ha formado parte, hasta hace algunas semanas, de una de las brigadas internacionales al servicio de los rojos de España.

El suboficial que ha podido entrar estos días en Varsovia ha referido que la brigada a la que pertenecía en España está actualmente formada por tres cuartas partes de rusos. Todos los oficiales proceden del ejército soviético y los comisarios políticos, todos extranjeros, son en la proporción del 90 por ciento judíos. Los verdaderos españoles son poquísimos en número y no cuentan para nada en la dirección de las operaciones.

El suboficial ha declarado luego que las formaciones "Dombrowski" y "Koscinko", forma-

das por dolacos al servicio de los rojos, están completamente desorganizadas a consecuencia de las continuas derrotas sufridas.

Los dirigentes rojos procuran atraer nuevos "voluntarios polacos" dando a entender que, después del triunfo del bochevismo en España, tocará el turno a Polonia, y que entonces los polacos que se hayan hecho beneméritos combatiendo por la España republicana obtendrán los más altos puestos militares y civiles.

MISIONEROS CATOLICOS ASE SINADOS POR LOS RUSOS EN LA MONGOLIA EXTERIOR

Tokio.—El diario "Asahi" refiere que la oleada de las depuraciones soviéticas en Extremo Oriente continúa propagándose, y ha llegado también a la Mongolia exterior.

El diario refiere a este propósito lo que ha contado un testigo ocular, un chino, un tal Signo Wang, que había logrado huir de la Mongolia exterior.

El prófugo ha afirmado, entre otras cosas, que el odio de los rojos se ha expandido con preferencia contra los sacerdotes y los misioneros católicos, muchísimos de los cuales han sido arrestados y muertos con horripilantes métodos expeditivos de la G. P. U.

Wang ha informado además que en la Mongolia exterior se han instalado tres divisiones de Infantería y tres regimientos motorizados soviéticos, que prácticamente controlan el país.

### FUNCIONARIOS FRANCESES ANTIFASCISTAS ENVIADOS A SOMALIA PARA OBSTACULIZAR LA COLONIZACION ITALIANA DE ETIOPIA

París.—Según "L'Action Française" la Somalia francesa se ha convertido en una especie de refugio de altos funcionarios coloniales que son enviados allá para hacer olvidar ciertas promociones

### Comandancia General

#### CONSEJOS DE GUERRA

El próximo día 2 de agosto, a las quince horas, se reunirá en el Palacio de la Mancomunidad, de esta capital, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

—También se reunirá el mismo día, a las 16 horas, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y corneta Juan Catalá Castellano, (número 354 de 1937), por el delito de desecato e insulto a superior.

## Cuando Vd. necesite

editar algún folleto, obra, revista o periódico, y en general toda clase de libros de texto, no olvide que disponemos de máquinas modernas para la composición mecánica, por lo que nuestros precios no admiten competencia. También se confeccionan toda clase de trabajos comerciales. Pídanos Presupuesto, que facilitamos gratuitamente y sin ningún compromiso. RAPIDEZ • ESMERO • ECONOMIA

## GACETA DE TENERIFE - IMPRENTA CATOLICA

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10 (junto al Gobierno Civil)

## P L O M O

### Se compra en estos talleres

Plaza de la Constitución, 10 (junto al Gobierno Civil)

## Sellos de Caucho

Se confeccionan en nuestros talleres a la mayor brevedad :

Plaza de la Constitución, 1 (junto al Gobierno Civil)

## El General Duseigneur, en libertad

París, 27.—El general Duseigneur ha sido puesto en libertad, después del proceso que se le ha seguido durante siete meses, puesto bajo el régimen de derecho común.

El prisionero del socialista Dormoy ha agradecido a los periodistas franceses de derecha la simpatía que le han demostrado durante su detención.

Duseigneur expresó también el gran contento que le produce haber sido puesto en libertad. Ha rehusado hacer declaraciones contra los responsables de su encarcelamiento bajo el régimen de los asesinos vulgares.

El gran servidor de la patria francesa ha regresado a su hogar.



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

### ELIXIR ESTOMACAL